



Delegación Episcopal
para la Familia y la Vida

Plan Pastoral para la Familia y la Vida

2025/2029

*La Familia una buena noticia,
camino de esperanza.*

La vida es siempre un bien.



ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
DELEGACIÓN EPISCOPAL
PARA LA FAMILIA Y VIDA

Marzo 2026

Índice

I. Presentación	3
II. Introducción	4
III. Plan Pastoral de Familia y Vida a la luz de las Orientaciones Pastorales	6
IV. La familia, una buena noticia, camino de esperanza	9
1. El sacramento del matrimonio, un camino de gracia y acompañamiento	10
2. Afectividad y sexualidad	15
3. Hábitos, costumbres y tradiciones en la familia	19
4. Familia y sociedad	24
5. Infancia	29
6. Personas Mayores	33
V. La vida es siempre un bien	37
1. La vida como don	39
2. Amenazas al inicio de la vida	44
3. Desafíos a lo largo de la vida	48
4. Término de la vida	51
5. La cultura y la vida en la sociedad actual	54
VI. Centros de Atención Familiar (CAF)	53
VII. Fuentes	54

Presentación

Queridos hermanos y hermanas:

El Plan Pastoral para la Familia y la Vida que hoy presentamos es una hoja de ruta que quiere situar en el centro a la familia y a la vida humana, en un tiempo donde ambas realidades son cuestionadas, debilitadas, relativizadas y amenazadas.

La familia sigue siendo el gran andamio de la humanidad y la infancia es aquello que cimenta la casa donde habitaremos toda nuestra vida. A pesar de las crisis culturales, económicas y sociales, los hombres y mujeres de hoy continúan soñando con formar un hogar donde reine el amor, la fidelidad y la esperanza. Allí, en ese espacio cotidiano, se juega el futuro de la fe, de la sociedad y de la dignidad humana. Por eso este Plan, iluminado por las Orientaciones Pastorales de nuestra Arquidiócesis, no es solo un programa de actividades, sino un compromiso concreto de toda la Iglesia por acompañar, fortalecer y animar a las familias en sus diversos caminos, en la tarea de anunciar su belleza y apoyar a los que pasan por dificultades.

La vida, desde su concepción hasta su fin natural, es siempre un bien. Defenderla y promoverla es la tarea más noble que se nos confía, especialmente en una sociedad que a veces cede a la tentación del descarte, como lo decía el Papa Francisco. Con este Plan renovamos nuestra certeza de que cada vida vale, que cada persona es un don de Dios, y que la Iglesia está llamada a custodiar ese don con ternura y firmeza.

Invito a cada comunidad parroquial, colegio, universidad, movimiento y a cada familia, a hacer suyo este proyecto. Solo juntos podremos dar testimonio de que la familia es realmente una buena noticia y un camino de esperanza que fortalece el corazón de la sociedad. Con la guía del Espíritu Santo y la intercesión de la Virgen María, confiamos en que esta misión dará frutos abundantes para nuestra Iglesia y nuestro país.

Renovemos nuestro ardor evangelizador, pensando en grande, como lo pide el Papa León XIV.



Cardenal Fernando Chomali G.
Arzobispo de Santiago de Chile

Introducción

Desde la Delegación Episcopal para la Familia y la Vida del Arzobispado de Santiago, presentamos el Plan Pastoral de la Familia y la Vida para el período 2025–2029. Este documento nace en sintonía con las recientes Orientaciones Pastorales de la Iglesia de Santiago y busca ser una guía concreta para acompañar a las familias en su vocación de “Iglesia Doméstica”, promotoras y custodias de la vida que florece en su seno.

Nos inspira una convicción profunda: Jesucristo es el fundamento de nuestra fe, y en Él proclamamos que **“la familia es una buena noticia y camino de esperanza, y que la vida es siempre un bien”**. Esta afirmación no es sólo teológica, sino también pastoral y cultural: la familia es el espacio donde se experimenta el amor de Dios, se transmite la fe (1) y se cultiva la esperanza en medio de las dificultades. Es reflejo del amor divino y del vínculo entre Cristo y su Iglesia (2).

El Plan reafirma que toda vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, es sagrada e inviolable. Defender la vida es reconocer la dignidad inherente al ser humano, creado a imagen de Dios. Por ello, este proyecto pastoral convoca a toda la comunidad arquidiocesana —sacerdotes, agentes pastorales, movimientos y especialmente a las familias— a unirse en la misión de proteger y promover la vida en todas sus etapas (3).

La familia, como célula vital de la sociedad, es también santuario de la vida y primera escuela de humanidad. En este contexto, la pastoral familiar ocupa un lugar central en la misión evangelizadora de la Iglesia. El futuro de la evangelización depende en gran medida de la fortaleza de la Iglesia doméstica.

1. Amoris Laetitia 287 al 290

2. Familiaris Consortio 15

3. Primera Parte: Antropológica, Teológica y Ética de Aspectos de la vida humana y la procreación.



Conscientes de los desafíos actuales —ideologías, presiones culturales, dificultades económicas y sociales—, este Plan renueva el compromiso de la Iglesia de acompañar y fortalecer a las familias. Como expresó San Juan Pablo II, *“la Iglesia continuará, con el debido respeto por la autonomía de las instituciones civiles, promoviendo iniciativas que sirvan a la causa del hombre, su dignidad y su progreso integral, fomentando siempre su dimensión espiritual y religiosa de la persona a nivel individual, familiar y social”*(4).

Este Plan se inspira en el espíritu “*de sinodalidad*”, que implica ese “*caminar juntos*” de todos los bautizados, escuchando, dialogando y discerniendo en comunidad, para que cada persona pueda participar y contribuir según su vocación” (5). Su elaboración comenzó con una encuesta a las 217 parroquias de la Arquidiócesis, identificando necesidades concretas en la pastoral familiar. A partir de este diagnóstico, se conformaron 11 subcomisiones que reflexionaron sobre los temas más relevantes para la familia y la vida, proponiendo líneas de acción adaptables a las distintas parroquias, comunidades educativas, movimientos y unidades pastorales.

En síntesis, el Plan Pastoral busca animar una vida espiritual sólida, que impulse a todos sus miembros hacia la santidad, mostrando sin temor la belleza de los ideales cristianos y las exigencias éticas del Evangelio. Con la guía del Espíritu Santo y la intercesión de la Santísima Virgen María, confiamos en que este camino dará frutos abundantes para la edificación del Reino de Dios en nuestra Arquidiócesis.



4. San Juan Pablo II, Discurso al nuevo embajador de Chile ante la Santa Sede, febrero de 1995.

5. Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Sinodo de los Obispos, Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión.

Plan Pastoral de Familia y Vida

a la luz de las Orientaciones Pastorales

Las Orientaciones Pastorales, son una invitación a fortalecer la evangelización junto a los distintos actores de la sociedad, promoviendo un espíritu de diálogo y mutuo aprendizaje. Eso implica participar activamente en iniciativas que aborden desafíos compartidos y trabajar de la mano por el bien común, para construir un mundo más justo y fraterno, un Chile que sea “un hogar para todos” (6)

Sobre esta base a continuación se incluye una síntesis de los puntos concretos de las Orientaciones Pastorales de la Arquidiócesis 2025-2029, que se han recogido en este Plan Pastoral de Familia y Vida.

***Primera Orientación:** La vocación como llamado a la Vida Plena en Cristo y la alegría de anunciarlo.*

- **Robustecer la pastoral familiar**, promoviendo la vocación al matrimonio y a la familia, reconociendo la natalidad como un desafío país, fortaleciendo la maternidad y la paternidad como camino compartido de santidad y realización.
- **Mejorar la articulación entre pastoral vocacional, familiar y juvenil**, desarrollando una colaboración más integrada y vinculada entre las tres pastorales, superando la fragmentación de esfuerzos y aprovechando las fortalezas y experiencias de cada ámbito.
- **Fomentar una cultura vocacional integral, formando la conciencia vocacional desde la primera infancia hasta la edad adulta**,

promoviendo experiencias vocacionales creativas que se implementen en ámbitos y sectores diversos, acogiendo, protegiendo y acompañando en la etapa inicial y final de la vida humana. Asumiendo en las comunidades la responsabilidad de acompañar las distintas vocaciones, sean para la vida laical, religiosa o el ministerio ordenado. Integrando experiencias de oración, servicio y discernimiento adaptadas a cada edad. Avanzando en el trabajo conjunto de la pastoral familiar, juvenil, educativa, vocacional, cultural y social en torno a la construcción de un proyecto de vida de cada bautizado.

- **Facilitar la integración entre vida personal y pastoral,** generando espacios y recursos que permitan una integración armoniosa entre las diversas dimensiones de la vida, incluyendo el uso de tecnologías de comunicación remotas e híbridas. Desarrollando estrategias que ayuden a las personas a equilibrar sus responsabilidades familiares, laborales, sociales y eclesiales.
- **Crear una pastoral de la infancia,** convocando y acompañando a los niños y las niñas en parroquias, comunidades educativas, movimientos, proyectos sociales, entre otros. Fortaleciendo la Pastoral Familiar, elaborando e implementando un itinerario complementario de crecimiento en la fe para ellos –además de la catequesis– que incluya explícitamente la dimensión vocacional.

Segunda Orientación: El Primer Anuncio como Centro de Nuestra Acción Pastoral

- **Profundizar en el encuentro con Cristo como familia,** cultivando una experiencia personal y familiar profunda con Jesús, que nos permita anunciar su mensaje de manera auténtica, promoviendo una “pastoral del encuentro”, tanto presencial como en los espacios digitales, haciendo de nuestras vidas un testimonio vivo del Evangelio. Promoviendo momentos de oración, celebración de la fe, experiencias comunitarias de fraternidad, compromiso social y cultural, entre otros.
- **Revitalizar la celebración del Domingo, promoviendo la Eucaristía como centro de la vida familiar.**

Tercera Orientación: La Sinodalidad como Camino Comunitario de Renovación y Reforma para Irradiar a Cristo

- **Promover una participación efectiva de todo el Pueblo de Dios, ofreciendo formación para una cultura de discernimiento eclesial en las familias, comunidades, y parroquias,** impulsando los ministerios laicales como reconocimiento del valor de los diversos carismas y vocaciones.
- **Integrar las realidades de las diversas comunidades para establecer puentes de sinodalidad,(...) “promoviendo y fortaleciendo la pastoral de las personas mayores** en las parroquias y demás instituciones de la Arquidiócesis de Santiago, **discerniendo caminos para la atención pastoral a personas con orientaciones sexuales diferentes o situaciones familiares no tradicionales,** manteniendo la comunión con la Iglesia universal, en vista del favorecimiento de su crecimiento humano y espiritual.

Cuarta Orientación. La Ciudad como Lugar Teológico donde Dios Sale a Nuestro Encuentro

- **Fomentar el liderazgo juvenil (...)** Renovando la estrecha unión con la **pastoral familiar y la pastoral educativa,** estableciendo orgánicamente un trabajo conjunto de manera eficaz en parroquias, colegios, universidades, movimientos, etc.

IV La familia, una buena noticia, camino de esperanza

El lema "**Familia, una buena noticia, camino de esperanza**" manifiesta la visión católica de la familia como un pilar fundamental para la humanidad y la Iglesia, portadora de un mensaje positivo y una fuente de esperanza en el mundo. Este lema se basa en varias enseñanzas papales que resaltan la importancia y el rol insustituible de la familia.

La Familia como Buena Noticia:

La Iglesia Católica considera la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, como una "buena noticia" porque es el lugar natural de las primeras relaciones humanas y de la regeneración social (7). Es una "comunidad de amor" que refleja el amor de Dios por la humanidad y el amor de Cristo por la Iglesia (8, 9). En este sentido, la familia es un "santuario de vida", donde ésta, como don de Dios, es acogida y protegida, y donde se desarrolla el auténtico crecimiento humano (10).

El Papa Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, afirmó que "el futuro de la humanidad pasa por la familia" (11). Esta afirmación subraya que la salud de la sociedad depende directamente de la fortaleza de las familias. La familia es la "célula primaria de nuestras comunidades" y tiene una función regeneradora única e indispensable (12). Es en el hogar familiar donde se comienza a construir un mundo mejor, ya que es el lugar donde se aprenden valores fundamentales como la cooperación mutua, la aceptación, el perdón y la solidaridad.

7. S.S. Francisco, A los Directores de la Federación de Asociaciones Familiares Católicas de Europa.

8. San Juan Pablo II Ecclesia in Europa 94.

9. San Juan Pablo II, Santa Misa para los fieles de la Diócesis de Willemstad en el Estadio del Sentro Deportivo Korsou (Antillas Neerlandesas) - Homilía 5, 13 de mayo de 1990

10. San Juan Pablo II Ecclesia in Europa 94.

11. San Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Familiaris Consortio.

12. Ibid.

La Familia como Camino de Esperanza

La familia es un "**camino de esperanza**" porque, a pesar de las crisis y desafíos que enfrenta en la sociedad contemporánea, sigue siendo objeto de un gran deseo y expectativa. Este deseo no es infundado, sino que se basa en la verdad sobre el matrimonio y la familia, tal como se revela en la Sagrada Escritura y es confirmada por Cristo. La fidelidad en el amor conyugal, abierto a la vida, es posible y gozosa, aunque exigente, y es un testimonio vivo y poderoso del Evangelio de la Familia.

A continuación, se desarrollan 6 temas clave para acompañar a las Familias para que cumplan la misión de ser una buena noticia y camino de esperanza para la humanidad.

1 El sacramento del matrimonio, un camino de gracia y acompañamiento

"El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros".
(Papa Francisco, Amoris Laetitia, 121, 2016)

El Sacramento del Matrimonio es un don de Dios, una vocación al amor que cada persona descubre a lo largo de su vida en una realidad dinámica, que se transforma y crece con el tiempo. En este camino se abren horizontes llenos de fe y esperanza, de crecimiento personal y espiritual, donde la procreación y la educación de los hijos se convierten en una fuente de gracia.

Este recorrido exige un compromiso constante, en que el acompañamiento resulta fundamental. No puede reducirse a un momento puntual ni quedar expuesto a una cultura que muchas veces minimiza la importancia del amor, tanto en los momentos de alegría como en los de dificultad. Por eso, la Pastoral Matrimonial es esencial antes, durante y después de la celebración del Sacramento en la Iglesia.





El Matrimonio no debe entenderse como un hecho aislado, sino como una realidad que se entrelaza con los demás sacramentos desde el inicio, fortaleciendo así la unión conyugal. La Pastoral debe ser un testimonio orientado a vivir y transmitir la fe, destacando el valor de compartir la experiencia de otros matrimonios.

La Pastoral Familiar debe estar orientada a vivir y transmitir la fe, destacando el valor de compartir la experiencia de otros matrimonios. Asimismo, la Pastoral está llamada a invitar, acoger y acompañar a todos, en sus diversas situaciones y estados de vida, siempre desde la verdad y la caridad. Se convierte así en una escuela de amor que enseña caminos concretos para crecer en la capacidad de amar, aceptando al otro tal como es, con toda su historia, su realidad presente y su evolución futura.

El matrimonio es un signo precioso, porque “cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, se ‘refleja’ en ellos, e imprime en los contrayentes sus propios rasgos y el carácter indeleble de su amor” (13). Como célula fundamental de la sociedad, el matrimonio encuentra en el Evangelio un pilar esencial para su formación y misión.

1.1

Líneas de acción para vivir el Matrimonio como Sacramento

a. Acompañar a los matrimonios en sus distintas etapas

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Motivar la formación de grupos de Matrimonios.	Matrimonios de la Parroquia	Delegación Párroco Consejo parroquial	Número de grupos de matrimonios	Formar al menos 2 grupos de matrimonios cada año y acompañar a 10 matrimonios en el primer año.
Bendecir en la Misa del domingo a los matrimonios que están de aniversario.			Número de bendiciones realizadas	Aumentar en un 10% cada año (a contar desde la implementación) el número de bendiciones.
Enviar saludo para el aniversario de los matrimonios que se celebraron en la parroquia.		Delegación Párroco Consejo parroquial	Saludos enviados	Aumentar en un 10% cada año (a contar desde la implementación) el número de saludos. Desde la Delegación se entregará a las parroquias una tarjeta de felicitaciones firmada por el Cardenal en la cual cada parroquia podrá rellenar el nombre de los esposos.

b. Preparación remota al matrimonio, entregando herramientas a todos los integrantes de la familia para la vocación matrimonial.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Preparar contenidos en distintos formatos para formar sobre el proyecto de vida y la vocación al matrimonio.	Matrimonios	Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Matrimonio. Área de Anuncio de la Fe del Arzobispado.	Número de materiales realizados	1 módulo al año.
Crear comunicación por RRSS para orientar (preguntas y respuestas) sobre la vocación al matrimonio desde la antropología cristiana.		Delegación con el apoyo Subcomisión de Matrimonio, Área de Anuncio de la Fé y Dirección de Comunicaciones del Arzobispado	Cantidad de set de preguntas y respuestas elaborados	1 set anual de preguntas y respuestas

c. Impulsar el desarrollo de habilidades y actitudes para la vida en pareja

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Realizar encuentros grupales de matrimonios donde se abordan temas como la comunicación, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, el perdón, la sexualidad.	Matrimonios de la parroquia, decanato, zona.	Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Matrimonio. Dirección de Comunicaciones del Arzobispado. Vicaría Zonal / Parroquia.	Número de encuentros realizados.	2 encuentros al año.

- d. Preparar agentes pastorales formadores de novios y monitores de grupos de matrimonios sobre la base de que un matrimonio que no trabaja su relación conyugal es un matrimonio en riesgo.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Formar monitores y agentes pastorales para novios y matrimonios con foco en temas como la comunicación, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, el perdón, la sexualidad.	Novios Matrimonios	Delegación con el apoyo de la Subcomisión Sacramento del Matrimonio. Área de Anuncio de la Fe del Arzobispado.	Número de monitores, agentes y formadores de novios certificados.	Número a definir según plan de capacitación consensuado entre la Delegación, el Área de Formación y las Vicarías Zonales.
Actualizar los programas para la formación de novios.	Novios		Número de actualizaciones.	Cada 3 años.

2

Afectividad y sexualidad

“La sexualidad es un don de Dios y debe entenderse a la luz del plan divino para el amor humano y el matrimonio”

(Familiaris Consortio /11, San Juan Pablo II, 1981)



La afectividad y la sexualidad son dimensiones esenciales de la persona humana, estrechamente ligadas a su capacidad de amar, vincularse, entregarse y acoger. Es necesario abordarlas desde una visión integral que articule lo corporal, lo afectivo, lo espiritual y lo relacional, iluminada por la antropología cristiana y el lenguaje del amor.

La vivencia de la sexualidad no puede reducirse a aspectos biológicos o a normas morales aisladas, sino que debe comprenderse como un don que llama a la comunión, a la entrega libre y fecunda, al encuentro auténtico con el otro. De ahí surge la importancia de formar agentes pastorales capaces de acompañar estos procesos con profundidad, respeto y esperanza, especialmente, en contextos marcados por la fragmentación, la confusión o las heridas afectivas, con una perspectiva pedagógica, pastoral y eclesial.

La formación en afectividad y sexualidad no puede limitarse a la etapa previa al matrimonio, sino que requiere acompañamiento a lo largo de toda la vida: desde la infancia y la adolescencia, pasando por la juventud, hasta la experiencia conyugal y familiar.

Cada etapa representa una oportunidad única para integrar esta dimensión desde una mirada sana, madura y esperanzadora, siempre adaptada al desarrollo emocional y espiritual de cada persona.

En este marco, la pastoral familiar ha de ofrecer caminos que integren lo doctrinal con lo vivencial, favoreciendo el discernimiento, el diálogo y el acompañamiento, y aportando



recursos que permitan descubrir el sentido profundo de la afectividad y la sexualidad como lenguajes del amor, capaces de humanizar, consolar, sanar y abrir a la trascendencia.

El gran desafío es transmitir con claridad, profundidad y ternura el valor de la vocación al amor, en sus diversas formas —especialmente la vocación conyugal—, como una respuesta libre y gozosa al don de Dios. Para ello se requieren herramientas concretas que ayuden a formar y sostener a quienes acompañan estos procesos, y al mismo tiempo generar entornos comunitarios donde el amor humano pueda ser acogido, comprendido y cultivado como signo de la presencia viva de Dios.

2.1 Líneas de acción en el ámbito de la afectividad y sexualidad

- a. Formar agentes pastorales y familias, expertos en Teología del Cuerpo, que sean referentes en la vivencia responsable y cristiana de la sexualidad y la afectividad, al servicio de las necesidades de las Parroquias y otras comunidades cristianas.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Crear materiales educativos que vinculen afectividad, dignidad y relaciones interpersonales reales.	Familias.	Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Afectividad y Sexualidad. Área de Formación del Arzobispado.	Número de materiales creados.	Desarrollar 2 materiales educativos al año en cualquier soporte (físico o digital).
Formar agentes pastorales en Teología del Cuerpo y el Catecismo de la Iglesia, que estarán registrados en un directorio de expertos, al servicio de la Arquidiócesis		Delegación con el apoyo y coordinación de las Vicarías, Decanatos, Parroquias	Número de agentes formados.	Capacitar a 30 agentes expertos por año de la Arquidiócesis.
Realizar encuentros y charlas con padres, jóvenes y matrimonios sobre sexualidad como don.		Vicarías, Decanatos, Parroquias, en colaboración con la Delegación.	Número de encuentros.	Realizar al menos 1 encuentro al año

b. Servicio de acompañamiento y consejo para padres y adultos responsables de niños, niñas y adolescentes en materias de afectividad y sexualidad.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Identificar y seleccionar personas idóneas en las Parroquias para atender y acompañar a las familias en temas de afectividad y sexualidad.	Padres y apoderados. Familias. Interesados idóneos para atender y acompañar.	Delegación a través de los CAF con el apoyo del Párroco y el Consejo Parroquial, en coordinación con Vicarías Zonales, y Delegación para la Verdad y la Paz.	Porcentaje de parroquias con encargados, identificados y seleccionados .	Al primer año, el 25% de las parroquias de la Arquidiócesis (55).
Crear una lista de contactos de monitores validados por temas.		Delegación a través de los CAF con el apoyo de Subcomisión Afectividad y Sexualidad y con la colaboración de Vicarías Zonales, Parroquias, Delegación para la Verdad y la Paz, Delegación para la Educación y Cultura, y Delegación de la Esperanza Joven.	Porcentaje de parroquias con lista de contactos disponibles encargados identificados y seleccionados .	Al primer año, el 25% de las parroquias de la Arquidiócesis (55).
Crear una plataforma web con acceso a todas las parroquias de la Arquidiócesis con cápsulas audiovisuales que formen en estos temas.		Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Afectividad y Sexualidad. Dirección de Comunicaciones del Arzobispado.	Número de parroquias con plataforma activa.	Habilitar la plataforma en 55 parroquias de la Arquidiócesis en el primer año
Hacer publicación digital para difusión en RRSS de parroquias.	Feligreses.	Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Afectividad y Sexualidad. Departamento de Comunicaciones del Arzobispado. Vicarías zonales, Decanatos y Parroquias.	Número de folletos distribuidos por parroquia.	Indicadores de uso y alcance de contenido en redes. Elaboración de dos publicaciones al año.

- C.** Educar en afectividad y sexualidad desde la antropología cristiana, valorando la vida en todas sus etapas, para estudiantes y apoderados de comunidades educativas católicas.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Implementar talleres, charlas y micro contenidos (cápsulas audiovisuales) que aborden la afectividad y la sexualidad desde la antropología cristiana. Organizar jornadas de orientación para apoderados que fortalezcan su rol como primeros educadores.	Estudiantes y Apoderados y miembros de las comunidades educativas en general	Delegación de Familia y Vida en coordinación con Delegación de Educación y Cultura, Delegación de la Esperanza Joven, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, equipos directivos y docentes de establecimientos educacionales católicos.	Cantidad de talleres y charlas impartidas. Número de micro contenidos creados y distribuidos. Porcentaje de participación de estudiantes y apoderados.	Impartir al menos 1 taller y/o jornada anual en que participen al menos 300 centros educativos. Lograr que el 60% de los apoderados participen en las charlas. Generar 10 cápsulas audiovisuales al tercer año del plan.

3

Hábitos, costumbres y tradiciones en la familia

“La vida familiar, es allí donde nos reconocemos como hijos, hermanos, y parte de una comunidad. Es el lugar donde aprendemos a amar, ser amados y a ser solidarios. ¡Cómo nos alegran los encuentros familiares!”

(Cardenal Fernando Chomali. Homilía “Cuidemos la familia” del 31 de mayo de 2024)



Siguiendo el mandato de Cristo de “ir por todo el mundo haciendo discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que les he mandado” (Mt 28,18-20), la fe se ha transmitido de generación en generación hasta llegar a nosotros. Esta transmisión ocurre, entre otras formas, a través de costumbres, tradiciones y ritos que, en momentos especiales, nos unen como familia y comunidad, y fortalecen nuestra relación con Dios y con los hermanos. Así, cada creyente tiene la posibilidad de vivir y compartir la fe acompañándose y apoyándose en su comunidad y especialmente en su núcleo familiar.

Cada país ha generado sus propias tradiciones y ritos, que son un referente cultural de unión e incluso presentan variaciones dentro de un mismo territorio. En Chile, la diversidad geográfica, la composición sociológica, la historia y la llegada de migrantes a lo largo de los años han originado una diversidad cultural y religiosa muchas veces desconocida.

Conocer, preservar y difundir estas expresiones, forma parte esencial del llamado cristiano a encarnar y testimoniar la fe en la vida cotidiana.

Mediante estas costumbres, tradiciones y ritos se fortalece la fe



y se da testimonio. En ellos se expresa de manera concreta cómo la vida cristiana se enraíza en la cultura y, al mismo tiempo, cómo la cultura se eleva y se enriquece al estar iluminada por la fe.

3.1 Líneas de acción en los hábitos, costumbres y tradiciones en la familia

- a. Orientar a las familias en el desarrollo y la promoción de hábitos y costumbres en torno a la fe cristiana

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Realizar en cada parroquia la encuesta familiar “Conocer para atraer”, que consulte sobre número de familias que participan en actividades de fe, frecuencia de prácticas religiosas en el hogar, participación en eventos y celebraciones religiosas, nivel de conocimiento y comprensión de la fe entre los miembros de la familia, etc.	Familias de la parroquia.	Delegación, Párroco y Consejo parroquial.	Porcentaje de respuestas.	Aplicar encuesta en el 25% de las parroquias al primer año. Obtener un 60% de respuestas del total de encuestados.
Realizar campañas de formación espiritual familiar: Publicar un boletín digital y/o impreso con reflexiones, oraciones familiares, devociones y tradiciones cristianas (por ejemplo, el rezo del Rosario, lectura bíblica diaria, bendición de la mesa, etc.), mostrando la importancia de los hábitos, ritos y costumbres que nos identifican y dan pertenencia.		Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Hábitos, Costumbres y Tradiciones Familiares, y el Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, las Vicarías, Decanatos y Parroquias que aporten el contenido.	Número de boletines producidos.	1 al año.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Desarrollar mini videos (cápsulas) con ejemplos de buenas costumbres y hábitos familiares para iluminar a las familias a crear sus propias tradiciones: bendición de alimentos, oración familiar en algún momento del día o semana, forma y tono de celebraciones familiares, (aniversarios, sacramentos), paseos, saludo al pasar frente al templo, altar familiar, vida de la familia en torno a tiempos litúrgicos.	Familias de la parroquia.	Delegación, Subcomisión de Hábitos, Costumbres y Tradiciones Familiares. Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, con el apoyo de las Vicarías, Decanatos y Parroquias que aporten con los testimonios.	Número de cápsulas producidas	2 cápsulas al año.
Producir material sobre la espiritualidad en lo cotidiano: Fomentar momentos litúrgicos en casa: altar familiar, oración al inicio del día, celebración de santos patronos y tiempos litúrgicos (Adviento, Cuaresma, Pascua) en la vida doméstica.		Delegación y el Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, con el apoyo de la Subcomisión de Hábitos, Costumbres y Tradiciones Familiares, y el Área de Liturgia y Espiritualidad del Arzobispado.	Número de materiales producidos.	1 material por tiempo litúrgico, a partir del segundo semestre de 2026.
Elaborar una guía de actividades (películas, libros, etc.) para hacer en familia, desde distintas plataformas (Instagram, WhatsApp, Facebook, radio), donde se promocionen valores que fomenten la familia.			Número de guías producidas.	1 guía semestral.

- b.** Crear hábitos de participación en las distintas experiencias familiares en las parroquias. Generar experiencias interfamiliares en el ámbito parroquial, intercambiando vivencias, hábitos y costumbres.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Domingo en familia: Promover la Eucaristía dominical como centro de la vida familiar. Crear "Misas familiares" con participación activa de niños y matrimonios (lecturas, ofrendas, cantos).	Familias de la parroquia.	Delegación, Vicarías Zonales, Párroco y Consejo parroquial.	Número de familias que participan en el templo.	Aumento de fieles que participan. Involucramiento de los matrimonios y familias.
Diseñar agenda o calendario parroquial familiar: Calendario anual de actividades familiares por parroquia (peregrinaciones, convivencias, retiros, cenas familiares, campeonatos, etc.).		Párroco y Consejo Parroquial, con el apoyo de la Delegación y el Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, para entregar un diseño de material que se adapte a la realidad de cada comunidad.	Publicación de agenda o calendario.	Semestral.
Invitar a familias a formar parte activa de la vida y cuidado de su templo y parroquia, haciéndose cargo de las reparaciones, apostolados, clases... que sean un referente y fuente de información de las actividades y servicios de la parroquia.		Delegación, Vicarías Zonales, Párroco y Consejo Parroquial.	Número de encargos	Cuenta del trabajo comunitario con familias.

- C.** Promover actividades comunitarias en las que se viva la alegría de la fe en la ciudad, evangelización de la cultura en la familia cristiana.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Organizar evento de las familias en la diócesis. “Familia para las familias”. Encuentro de las familias con charlas, talleres disponibles para todas las edades y celebraciones con festivales de música, canto y teatro, expresiones artísticas con cierre de una gran misa por las familias.	Familias de la Arquidiócesis	Delegación y Departamento de Comunicaciones del Arzobispado con el apoyo de Vicarios, Decanos, Párrocos, Consejo Parroquial.	Número de actividades realizadas.	1 anual.
Organizar fiestas de la fe en los barrios, jornadas misioneras y festivales familiares en plazas o espacios públicos con música, testimonios, juegos y talleres de fe.				1 anual.
Organizar misiones familiares (intra y extra-parroquia).		Vicarios, Decanos, Párrocos, Consejo Parroquial con el apoyo de Delegación y Departamento de Comunicaciones del Arzobispado.		1 anual.
Organizar convivencias familiares que se transformen en tradiciones parroquiales (asados, campeonatos, encumbrar volantines, festival de canción o teatro, concurso de ajedrez, yincanas, cenas bailables...) teniendo en consideración las distintas edades e intereses.				1 anual.

4

Familia y sociedad

“Hemos de mostrar que una sociedad justa y pacífica surge de personas justas y pacíficas y el seno de la familia es el lugar por excelencia para que ello ocurra.”

(Cardenal Fernando Chomali. Homilía Semana de la Familia, 8 de octubre de 2007)



La familia es el primer espacio donde la persona se humaniza. Cuando esta base se debilita, aumenta la probabilidad de sufrimiento y de daño social; por ello, la raíz de muchos problemas se encuentra en la fragilidad familiar.

La parroquia, entendida como una “familia de familias”, debe ser un lugar donde los laicos vivan la familia como esa escuela de amor y de fe dando testimonio a toda la sociedad. No obstante lo anterior, la caridad demanda abordar los problemas que traspasan a las familias, desde los círculos más cercanos, promoviendo la responsabilidad de todos. Así la Iglesia debe animar a que las iniciativas surjan desde la misma comunidad.

El énfasis pastoral debe alcanzar a personas mayores, parejas en crisis —especialmente matrimonios jóvenes—, familias en pobreza, adoptivas o de acogida, mujeres en riesgo de aborto, familias con integrantes en situación de discapacidad y todas las diversas situaciones que implican las uniones de hecho, incluso las de personas del mismo sexo que buscan el arraigo en la vida de fe.

Todo lo anterior, sin olvidar que la familia que promueve la Iglesia es aquella que se funda en el





sacramento del matrimonio, el cual no es solo un contrato emocional, sino un compromiso profundo de vida y amor, que debe ser acompañado y sostenido por la comunidad eclesial.



La fidelidad matrimonial requiere ser ampliada más allá de lo sexual, integrando lo emocional, espiritual y afectivo. Es necesario combatir el desprestigio del amor conyugal, diferenciando entre lo pasajero y el amor maduro y estable.

También es fundamental el rol de la comunicación social: promover una imagen positiva y realista del matrimonio y la familia, siendo críticos frente a medios que debilitan su rol. Muchas políticas sociales no fortalecen a la familia, por lo que se debe utilizar los medios para difundir buenas prácticas y testimonios que ya existen en nuestras comunidades. La pastoral familiar debe comprender capacitación y acompañamiento integral, formando agentes capaces de guiar en todas las etapas de la vida: desde la resolución de conflictos y la consejería matrimonial hasta el acompañamiento en momentos críticos.



4.1 Líneas de acción familia y sociedad

- a. Constituir equipos parroquiales de pastoral familiar integrados por laicos capacitados, que trabajen en colaboración con los párrocos y otros agentes pastorales para acompañar a las familias desde sus propias realidades y fortalezas.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Identificar laicos con disposición y compromiso en cada comunidad parroquial u otra comunidad cristiana (colegios, clubes, institutos, empresas, ONG, etc.)	Laicos activos en la comunidad, párrocos, equipos de pastoral y familias en general	Párrocos. Consejos pastorales. Delegación Episcopal de Familia y Vida con el apoyo de las Vicarías Zonales y la Subcomisión de Familia y Sociedad.	Cantidad de laicos identificados.	Un proceso de reclutamiento anual.
Formar equipos parroquiales de pastoral familiar con acompañamiento de la Delegación de la Familia.	Laicos activos en la comunidad, párrocos, equipos de pastoral parroquial.	Párrocos, consejos pastorales, Delegación Episcopal de Familia y Vida, Vicarías Zonales.	Número de equipos parroquiales.	En el primer año de implementación del Plan, que el 25% de las parroquias de la zona cuenten con equipo de pastoral familiar.
Implementar procesos de formación continua para los miembros de estos equipos.		Delegación Episcopal de Familia y Vida, con el apoyo de la Subcomisión de Familia y Sociedad, y el Área de Formación del Arzobispado.	Número de módulos formativos implementados .	1 proceso formativo anual.
Sistematizar buenas prácticas y promover su difusión en otras parroquias.	Laicos activos en la comunidad, párrocos, equipos de pastoral y familias en general.	Delegación Episcopal de Familia y Vida, con el apoyo de la Subcomisión de Familia y Sociedad, el Departamento de Comunicaciones del Arzobispado de Santiago, Vicarías, Decanatos y Parroquias.	Número de sistematizaciones realizadas.	1 sistematización anual difundida en la Arquidiócesis.
Realizar evaluaciones del funcionamiento de los equipos y su impacto comunitario.		Vicarías, Decanatos, Parroquias, con el apoyo de la Delegación, que será responsable de la elaboración del instrumento de evaluación.	Número de evaluaciones realizadas.	1 evaluación anual .

b. Capacitar a agentes pastorales para el acompañamiento familiar en situaciones de conflictos y crisis.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Capacitar en resolución de conflictos, consejería matrimonial y acompañamiento en momentos críticos (duelo, pobreza, discapacidad, migración).	Familias en crisis.	Delegación, a través de los CAF, con apoyo de la subcomisión de Familia y Sociedad, Vicarías zonales y parroquias.	Número de agentes formados. Número de talleres realizados. Evaluación de satisfacción de los participantes.	30 agentes pastorales capacitados y activos en el acompañamiento familiar en crisis en la Arquidiócesis. 1 taller anual por zona. 1 evaluación de participantes por taller.

c. Promover una comunicación eficaz de los valores familiares a través de medios y redes. Anunciar los valores de la familia a través de estrategias comunicacionales diversas para llegar a toda la comunidad.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Diseñar una estrategia de comunicación para RRSS y medios locales.	Familias en general.	Delegación Episcopal de Familia y Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, Comunicadores de Iglesia.	Estrategia terminada.	A fines del primer año.
Crear contenidos digitales que destaquen testimonios, buenas prácticas y valores familiares.			Número de contenidos.	4 contenidos al año (2 por semestre).
Capacitar a agentes pastorales y comunicadores en el uso de medios y herramientas digitales.		Delegación Episcopal de Familia y Vida, Departamento de Comunicaciones con el apoyo del Área de Formación, y otros aliados estratégicos.	N° de talleres de formación comunicacional.	2 talleres al año (1 por semestre).

- d. Acompañar a las familias en situación de vulnerabilidad, reconociendo su dignidad y promoviendo el desarrollo humano integral.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Diseñar una estrategia para que familias vayan en apoyo de otras familias.	Familias en general.	Delegación Episcopal de Familia y Vida, en coordinación con la Vicaría de Pastoral Social y la Vicaría de la Misericordia.	Estrategia terminada.	A fines del primer año.

5

Infancia

“Estoy contento de acoger a tantos niños que reavivan nuestra esperanza”

Papa León XIV, Jubileo de la Familia 2025



La infancia es una etapa fundamental del desarrollo humano y espiritual, que debe ser comprendida desde una mirada sistémica y relacional, considerando que todo ser humano se desarrolla en vínculo con otros y en interdependencia con las demás etapas de la vida. Se entiende por infancia el período que va desde la concepción hasta los 9 o 10 años, reconociendo el derecho y la responsabilidad primaria de los padres y adultos responsables en la educación de los niños, en concordancia con el Magisterio de la Iglesia. Durante los primeros años —especialmente, entre los 0 y 8— se configura la estructura integral que marcará la forma en que el niño se relaciona con el mundo, lo que exige un contacto directo con lo concreto, lo sensorial y lo bello, así como un entorno rico en experiencias reales que favorezcan valores, interioridad y apertura a lo trascendente.

La imaginación, la belleza, la lectura y la vivencia espiritual son caminos naturales hacia Dios, por lo que resulta esencial impulsar una pastoral de la infancia que integre estas dimensiones. Esta debe respetar la diversidad de contextos familiares actuales —donde muchas veces los cuidadores no son los padres biológicos— y ofrecer herramientas también a quienes educan en ambientes no confesionales, ya que todos comparten el anhelo de formar personas íntegras y con sentido. Documentos como Laudato Si' y Fratelli Tutti inspiran una espiritualidad encarnada, ecológica y fraterna. La familia, entendida como escuela de humanidad y espacio de cuidado mutuo —desde la concepción hasta la muerte natural—, es el primer lugar donde se vive esta espiritualidad concreta, y debe ser fortalecida a través de redes de apoyo entre familias, comunidades y parroquias.



Es necesario levantar información sobre buenas prácticas pastorales en la infancia, especialmente en lo referente a la inclusión de niños con necesidades especiales, para generar sinergias y rescatar iniciativas valiosas que ya existen. Asimismo, se debe abordar con decisión la prevención y reparación frente a situaciones de abuso, difundiendo con claridad los avances realizados en este ámbito, a fin de restaurar la confianza de las familias en la Iglesia.

También se requiere empoderar y acompañar a madres y padres en su rol formativo, visibilizando el valor de su presencia amorosa. Hoy el conocimiento médico y científico demuestra los efectos negativos que tienen las Experiencias Adversas en la Infancia (ACES) en el desarrollo integral de las personas. En este punto, una pastoral de la infancia puede jugar un rol clave en la prevención y reparación del daño que provocan estas situaciones en los niños y niñas.

En el ámbito sacramental, se reconocen los esfuerzos recientes por simplificar procesos y facilitar el acceso, proponiéndose difundir estas experiencias exitosas como inspiración para otras comunidades. Con esperanza y compromiso, se busca una pastoral de la infancia que forme seres humanos capaces de amar, cuidar y abrirse al misterio de Dios desde los primeros años de vida.

5.1 Líneas de acción para la vida de la infancia

a. Crear la Pastoral de la Infancia en la Arquidiócesis.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Crear un programa específico para este rango etario que contenga materiales, actividades para familias y formación continua.	Niños y niñas de 5 a 10 años y sus familias. Comunidades educativas católicas.	Delegación, con el apoyo de la Subcomisión de Infancia, Delegación de Educación y Cultura, y el Área de Formación del Arzobispado, en coordinación con las Vicarías Zonales, y otros aliados estratégicos.	Plan de Pastoral realizado.	Plan elaborado al término del año 2026, para implementarse a partir de 2027.

b. Crear y consolidar una red de agentes pastorales de la Infancia.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Organizar convocatoria amplia y periódica de formación de agentes pastorales. Organizar formación online y encuentros semestrales. Organizar momentos de oración. Proveer recursos digitales para la formación.	Agentes pastorales actuales y potenciales	Delegación, con el apoyo de la Subcomisión de Infancia, la Delegación para la Verdad y Paz, y el Área de Formación del Arzobispado, en coordinación con las Vicarías Zonales y otros aliados estratégicos.	Número de agentes formados y validados.	A definir junto con el plan de pastoral de Infancia.

c. Fortalecer el rol de los padres como primeros educadores.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Organizar talleres, escuela para padres, encuentros padres-hijos, retiros, microcontenidos (cápsulas audiovisuales).	Hijos, padres, madres, adultos responsables y comunidades educativas u otras que cuenten con la participación de niños. Por ejemplo hospitales o casas de acogida.	Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Infancia, Delegación de Educación y Cultura, Pastoral Vocacional, Departamento de Comunicaciones, y Área de Formación del Arzobispado, en coordinación con las Vicarías Zonales y otros aliados estratégicos.	Número de talleres, encuentros y retiros realizados. Número de microcontenidos realizados.	A definir, junto con el plan de pastoral de Infancia.

d. Fomentar desde la primera infancia la reflexión vocacional mostrando los distintos caminos tanto al matrimonio como a la vida consagrada.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Descubrir el sueño de Dios para cada uno: Organizar talleres, escuela para padres, encuentros padres-hijos, retiros, microcontenidos (cápsulas audiovisuales) orientados a la reflexión de la vocación e ideal de vida.	Niños, padres, madres, adultos responsables y comunidades educativas u otras que cuenten con la participación de niños. Por ejemplo hospitales o casas de acogida.	Delegación con el apoyo de la Subcomisión de Infancia, Delegación de Educación y Cultura, Pastoral Vocacional, Departamento de Comunicaciones y Área de Formación del Arzobispado en coordinación con las Vicarías Zonales, y otros aliados estratégicos.	N° de talleres, encuentros y retiros realizados. N° de micro contenidos realizados.	A definir junto con el plan de pastoral de Infancia.

6

Personas mayores

“La calidad de una sociedad, quiero decir de una civilización, también se juzga por cómo trata a las personas mayores y por el lugar que les da en la vida comunitaria”

(Papa Francisco citando palabras de Benedicto XVI, pronunciadas en un hogar de personas mayores el 12 de noviembre de 2012)



En el marco de las Orientaciones Pastorales 2025-2029 de la Arquidiócesis de Santiago, se plantea la creación de una Unidad de Pastoral de Personas Mayores que identifique y atienda sus necesidades en las comunidades parroquiales. A través de un plan de acción articulado con Vicarías y Decanatos, se busca garantizar el acceso a beneficios y recursos, ofrecer apoyo y acompañamiento en la vida de fe, y favorecer la inclusión de este grupo en la vida comunitaria. La realidad de muchas personas mayores, marcada por la soledad y la falta de acceso a información, hace necesario generar instancias que fortalezcan su participación y cercanía, incluyendo herramientas de orientación y comunicación que también apoyen a sus familias.

Entre las líneas de acción se considera la promoción de una visión positiva y activa de la vejez, valorando el rol social de las personas mayores y difundiendo actitudes que favorezcan un envejecimiento saludable, participativo y proactivo.

A la vez, se busca impulsar iniciativas que promuevan estilos de vida sanos en distintos grupos etarios, reconociendo en los mayores un aporte significativo para la transmisión de experiencias, la formación integral y la construcción de comunidades más solidaria y de la fe. Del mismo modo, se propone fomentar la estimulación física,



cognitiva y espiritual de los personas mayores, generando alianzas con instituciones y espacios formativos que favorezcan su desarrollo integral.

La vinculación intergeneracional constituye también un eje fundamental, al propiciar el encuentro y la colaboración entre niños, jóvenes y personas mayores en la vida comunitaria. La interacción entre generaciones permite enriquecer las experiencias de ambas partes y contrarrestar fenómenos de aislamiento o desvalorización social. Para ello, se propone promover capacitaciones y proyectos que integren el uso de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación, siempre al servicio de la relación humana y de la participación activa. De esta forma, se busca consolidar una pastoral que acompañe a las personas mayores en todas sus dimensiones, reconociéndolas como portadoras de sabiduría y parte viva de la Iglesia.

6.1 Líneas de acción de Personas Mayores

- a. Establecer una Unidad de Pastoral de Personas Mayores en las parroquias de la Arquidiócesis de Santiago.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Crear un currículo de capacitación para agentes pastorales (sacerdotes, diáconos, laicos) sobre las necesidades y desafíos de los Personas Mayores.	Personas mayores, sus familias y comunidad en general.	Delegación, con el apoyo de la Subcomisión de Personas Mayores, y en coordinación con la Vicaría de la Misericordia. Párrocos, Consejo Parroquial, Área de Formación y Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, otros aliados estratégicos, y personas mayores que quieran participar.	Creación de currículo formativo.	Finales 2026
Desarrollar actividades iniciales: Apoyar a las parroquias en la organización de eventos sencillos para Personas Mayores, como charlas, convivencias, o visitas domiciliarias iniciales.		Párrocos, Consejo Parroquial, con el apoyo de la Delegación, la Subcomisión de Personas Mayores, y en coordinación con la Vicaría de la Misericordia, otros aliados estratégicos, y personas mayores que quieran participar.	Número de actividades realizadas	Al menos 1 actividad por parroquia al año.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Elaborar materiales de sensibilización que destaquen la importancia de la Pastoral de Personas Mayores y motiven a la participación.	Personas mayores, sus familias y comunidad en general.	Delegación, Subcomisión de Personas Mayores, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, en coordinación con la Vicaría de la Misericordia, Párroco y Consejo Parroquial, otros aliados estratégicos, y personas mayores que quieran participar.	Número de materiales de sensibilización.	1 set al año.
Designar a una persona o equipo responsable de la Pastoral de Personas Mayores por Zona, Decanato y Parroquia.	Vicarios, Decanos, Párrocos y Laicos.	Vicarios, Decanos, Párrocos, y Consejo Parroquial, en colaboración con la Delegación de Familia y Vida, y Vicaría de la Misericordia.	Equipos designados.	En el 25% de las parroquias (55) tener un encargado de Personas Mayores.
Identificar buenas prácticas y áreas de mejora.	Parroquias y comunidades, como clubes de Personas Mayores residencias, etc.	Delegación, Subcomisión de Personas Mayores, en coordinación con la Vicaría de la Misericordia, vicarios zonales, decanos, párrocos y Consejo Parroquial, otros aliados estratégicos, y personas mayores que quieran participar.	Número de buenas prácticas identificadas	Al menos 2 en el primer año.
Crear redes de apoyo inter-parroquiales.			Creación de la red.	Al primer año, una red que integre al 25% de las parroquias (55) de la Arquidiócesis.
Evaluar el proceso en parroquias piloto, para ajustar el modelo de implementación.			Proceso de evaluación.	Implementar proceso de evaluación en al menos 12% de las Parroquias que integran la red (27).
Elaborar un directorio de recursos: Crear una base de datos con instituciones, profesionales o voluntarios que puedan colaborar con la pastoral en las diferentes parroquias.			Directorio creado.	A fines del primer semestre del año 2026.

b. Generar espacios para que los mayores compartan su sabiduría con los jóvenes, fomentando el diálogo.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Organizar encuentros intergeneracionales por zona.	Parroquias y comunidades como clubes de Adultos Mayores Residencias, Fundaciones, etc.	Delegación en coordinación con la Vicaría de la Misericordia, Delegación de Esperanza Joven, Vicarios Zonales, Decanos, Párrocos y Consejo Parroquial.	N° de encuentros.	Realizar al menos un encuentro anual en cada zona.

La vida es siempre un bien

La Vida es siempre un bien es un documento pastoral publicado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, en marzo de 2025, con motivo del trigésimo aniversario de la Encíclica *Evangelium Vitae* de San Juan Pablo II. Tiene como objetivo ofrecer orientaciones para iniciar procesos pastorales en defensa de la vida humana en diversos contextos culturales y geográficos, aplicando el método sinodal de discernimiento en el Espíritu.



El documento enfatiza la necesidad de una Pastoral de la Vida Humana con una acción pastoral unificada, clara y coherente que involucre a todos los miembros de la Iglesia.

Los conceptos clave del documento se pueden resumir en:

- **El valor intrínseco de la vida humana:** enfatiza que la vida humana posee un valor inherente y único desde la concepción hasta la muerte natural, independientemente de las circunstancias, la salud, la edad o la condición social.
- **Dignidad inviolable de la persona:** se destaca la dignidad de cada ser humano como criatura de Dios, hecha a su imagen y semejanza. Esta dignidad es la base de todos los derechos humanos y no puede ser relativizada ni negada.
- **El bien de la vida como don:** se presenta la vida como un regalo de Dios, que debe ser acogido, cuidado y promovido. Esta perspectiva implica una actitud de gratitud y responsabilidad hacia la propia vida y la de los demás.

- 
- 
- **El cuidado de la vida en todas sus etapas:** se aborda la necesidad de proteger y acompañar la vida en cada fase de su existencia, desde el niño por nacer hasta el anciano, incluyendo a las personas enfermas, discapacitadas o en situaciones de vulnerabilidad.
 - **La familia como santuario de la vida:** resalta el papel fundamental de la familia como el primer lugar donde se acoge, se protege y se educa en el valor de la vida.
 - **Desafíos contemporáneos a la vida:** analiza las amenazas actuales a la vida humana, como el aborto, la eutanasia, la manipulación genética, la pobreza extrema, la guerra y la indiferencia ante el sufrimiento ajeno.
 - **La promoción de una cultura de la vida:** propone caminos y acciones concretas para construir una sociedad que respete, valore y promueva la vida en todas sus formas, a través de la educación, la legislación, la atención pastoral y el compromiso social.
 - **La dimensión trascendente de la vida:** recuerda la perspectiva cristiana de la vida como un camino hacia la plenitud en Dios, ofreciendo consuelo y esperanza ante el sufrimiento y la muerte.

A continuación, se desarrollan 5 temas clave para la promoción y protección de la dignidad y la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.



1 La vida como don

"La vida, que es obra de Dios, no se debe negar a nadie, ni siquiera al más pequeño e indefenso de los niños por nacer, mucho menos cuando tiene graves discapacidades."

(Papa Benedicto XVI, Angelus 4 de febrero de 2007)

La vida, entendida como don de Dios, es la convicción de que nuestra existencia no es una casualidad, sino un regalo precioso y sagrado que proviene de una fuente divina. Este don implica un propósito intrínseco y un valor incalculable para cada persona, desde la concepción hasta la muerte natural.

Sin embargo, este don divino conlleva desafíos significativos. En un mundo que a menudo promueve el individualismo y el utilitarismo, se nos presenta el reto de reconocer la dignidad inherente de cada vida, especialmente de los más vulnerables. Nos enfrentamos a la tentación de decidir quién tiene "derecho" a vivir o qué vida tiene más "valor", lo que puede llevar a prácticas como el aborto, la eutanasia o el descarte de los enfermos y ancianos. El verdadero sentido del don de la vida reside en acogerla, protegerla, amarla y servirla en todas sus etapas, reconociendo en cada ser humano un reflejo de lo divino.

1.1 Líneas de acción pastoral para abordar la vida como un don

- a. Acompañar y coordinar a las redes de instituciones que protegen y promueven la vida desde la concepción hasta su muerte natural.



ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Coordinar una red de apoyo con todas las instituciones provida.	Mujeres que quieren abortar.	Delegación de Familia y Vida, con apoyo de la Subcomisión La Vida es un Don, y Amenazas al Inicio de la Vida, y la Red de Instituciones Provida.	Red de apoyo creada.	Finales de 2026.
Construir una red que incluya a diferentes actores para dar una respuesta integral a cada mujer.				Finales de 2026.
Establecer un equipo con profesionales de la salud, psicólogos, trabajadores sociales y líderes comunitarios para abordar las necesidades de la mujer desde distintos frentes.			Equipo creado.	Finales de 2026.
Colaborar con otras organizaciones, fundaciones y centros de ayuda que compartan el objetivo de apoyar a la mujer embarazada.			Convenios de colaboración suscritos.	4 convenios de colaboración suscritos al final del primer año.

b. Apoyar la formación de acompañantes a mujeres en riesgo de aborto.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Crear un programa de formación que capacite a los voluntarios y profesionales. Este plan debe incluir: - Abordaje psicológico y espiritual. Ofrecer herramientas para brindar apoyo emocional y, si la mujer lo desea, espiritual. - Manejo de situaciones de crisis. Entrenar a los acompañantes para manejar situaciones de alta vulnerabilidad, como violencia de género o salud mental, y sepan a quién derivar en cada caso.	Profesionales y voluntarios.	Delegación de Familia y Vida, a través de los CAF, con el apoyo de la Subcomisión La Vida es un Don, Amenazas al Inicio de la Vida, y el Área de Formación del Arzobispado.	Programa de Formación	Programa completo finalizado el Segundo semestre de 2026.
Formar en habilidades de escucha activa y empatía.				Al menos 1 módulo realizado el 2026.
Capacitar sobre los recursos disponibles para la mujer y su guagua. Esto incluye información sobre ayudas sociales, albergues, grupos de apoyo, opciones de adopción y centros de salud.	Profesionales, voluntarios y mujeres embarazadas.	Delegación de Familia y Vida, con el apoyo de la Subcomisión La Vida es un Don, Amenazas al Inicio de la Vida, y la Red de Instituciones Provida.	Módulos de capacitación realizados.	Al menos 1 módulo realizado el 2026.

C. Fortalecer el acompañamiento y seguimiento a largo plazo a mujeres en riesgo de aborto.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Desarrollar guías, folletos y recursos digitales que los acompañantes puedan usar para informar a las mujeres sobre sus opciones y los recursos disponibles.	Profesionales, voluntarios y mujeres embarazadas.	Delegación de Familia y Vida, Subcomisión La Vida es un Don, Amenazas al Inicio de la Vida, Organizaciones provida y el Departamento de Comunicaciones del Arzobispado.	N° de materiales realizados.	1 set de materiales realizado el 2026.
Establecer un sistema de supervisión periódica para que los acompañantes puedan compartir sus experiencias, recibir orientación y mejorar sus habilidades.	Profesionales y voluntarios.	Delegación de Familia y Vida, a través de los CAF, con el apoyo de la Subcomisión La Vida es un Don, Amenazas al Inicio de la Vida y Organizaciones provida.	Evaluaciones realizadas.	Al menos 1 evaluación al término del año 2026.
Establecer un procedimiento para el seguimiento a la mujer después de que ha tomado una decisión, sea cual sea, para asegurar que reciba el apoyo necesario para ella y su guagua.	Profesionales, voluntarios y mujeres embarazadas.		Creación de procedimiento de evaluación.	A fines del 2026, procedimiento de seguimiento aprobado.

d. Fomentar una cultura de acogida y protección de la vida en la comunidad educativa para todos sus actores.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Fomentar en las comunidades educativas la reflexión sobre el valor de la vida desde su concepción hasta la muerte natural	Integrantes de comunidades educativas.	Delegación de Familia y Vida con la colaboración de la subcomisión de la Vida como Don, y Amenazas al Inicio de la Vida, Delegación de Educación y Cultura y de la Esperanza Joven.	Número de comunidades educativas que incorporan en su reflexión el cuidado de la vida desde la concepción hasta la muerte natural.	Instalar procesos de reflexión anuales, durante la vigencia del plan.
Elaborar proyectos de voluntariado que conecten a las comunidades educativas con realidades donde existen amenazas a la vida.			Cantidad de proyectos de voluntariado.	Realizar 1 proyecto anual.

2

Amenazas al inicio de la vida

"La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ser reconocido como sujeto de derechos, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida."

San Juan Pablo II, Encíclica Evangelium Vitae, n. 60, 25 de marzo de 1995

Vivimos en una época marcada por una profunda desinformación que trivializa el valor de la vida y tergiversa conceptos como el de la dignidad de la mujer. El aborto, en particular, se presenta a menudo como una solución, cuando en realidad genera un profundo daño en la madre, el niño, la familia y la sociedad. Ante este panorama, es crucial articular un mensaje pastoral y social que sea contundente, claro y compasivo, superando la tibieza y el silencio.

Así, las amenazas al inicio de la vida no solo se limitan a acciones directas, sino también a factores sociales, económicos y culturales que pueden influir en la decisión de una mujer de interrumpir su embarazo. Esto incluye la falta de apoyo para la maternidad, la presión social, la pobreza y la carencia de acceso a servicios de salud de calidad. Abordar estas amenazas requiere un enfoque integral que no sólo proteja la vida del no nacido, sino que también brinde el apoyo necesario a las mujeres y familias para que puedan acoger y criar a sus hijos en un entorno digno y seguro.

Es necesario renovar el compromiso con la misión evangelizadora, ofreciendo esperanza y formación sólida para que la sociedad responda de manera coherente frente a las amenazas que enfrenta la vida en sus etapas iniciales.



2.1

Líneas de acción pastoral para abordar las amenazas que se presentan ante la vida

- a. Capacitar agentes pastorales y sacerdotes para el acompañamiento en temas vinculados al inicio de la vida

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Elaborar un compendio con programas formativos sobre aborto, duelo perinatal, fecundación artificial.	Agentes pastorales. Sacerdotes. Líderes comunitarios. Profesores de religión. Equipos de catequesis.	Delegación de Familia y Vida, subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida, organizaciones provida, y el Área de Formación del Arzobispado.	Compendio elaborado.	Finales del 2026.
Formar equipos de acompañamiento y derivación en cada zona, decanato y sus respectivas parroquias.		Delegación de Familia y Vida a través de los CAF, subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida, y organizaciones provida, con el apoyo de Vicarías Zonales, Decanatos y Parroquias.	Equipos formados.	Finales del 2026, formados equipos en Parroquias pilotos a definir.
Compartir experiencias entre los territorios, y las organizaciones provida y profesionales expertos.		Delegación de Familia y Vida, subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida, y organizaciones provida, con el apoyo del Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, Vicarías Zonales, Decanatos y Parroquias.	Número de instancias de reflexión y discusión de experiencias.	A finales de 2026 al menos 1 instancia de reflexión realizada.
Proveer materiales de difusión.			Materiales elaborados.	A finales de 2026, al menos 1 set de materiales distribuidos en parroquias y comunidades cristianas a definir.

- b.** Fomentar una cultura de la vida desde la educación y la Pastoral Familiar, integrando formación sobre el valor de la vida en todos los niveles educativos católicos.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Organizar jornadas, conversatorios sobre testimonios de maternidad/paternidad cristianas. Reencantar con la teología del cuerpo y la maternidad como don, no como carga.	Niños, adolescentes y jóvenes. Apoderados. Docentes. Agentes de pastoral familiar. Familias en general.	Delegación de Familia y Vida, y subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida. Organizaciones provida, el Área de Formación del Arzobispado, y vicarías zonales, decanatos y parroquias.	Jornadas y conversatorios realizados.	Al menos 1 instancia de testimonios realizada a finales de 2026.
Incorporar el tema en charlas prematrimoniales, misas por la vida, encuentros juveniles.	Agentes pastorales. Sacerdotes. Líderes comunitarios. Profesores de religión. Equipos de catequesis de novios.	Delegación de Familia y Vida, subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida, organizaciones provida, con el apoyo del Área de Formación y Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, vicarías zonales, decanatos y parroquias.	Incorporación de los temas en la catequesis de novios.	A finales de 2026, incorporada la temática en los materiales de catequesis prematrimonial.

C. Articular y visibilizar redes de apoyo existentes.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Crear un repositorio web con las organizaciones, programas, y materiales de apoyo.	Organizaciones de Iglesia. Organizaciones provida. Familias en general.	Delegación de Familia y Vida, y subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida. Organizaciones provida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado y vicarías zonales, decanatos y parroquias.	Repositorio elaborado.	A finales del 2026, repositorio disponible para toda la Arquidiócesis.
Promover convenios de colaboración entre Iglesia y organizaciones provida.	Organizaciones de Iglesia. Organizaciones provida.	Delegación de Familia y Vida, subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida, organizaciones provida.	Convenios suscritos.	A finales de 2026 al menos 2 convenios de colaboración suscritos.

3

Desafíos a lo largo de la vida

“Toda vida humana es un bien y ha de ser protegida siempre, desde su inicio hasta su fin natural”

Papa Francisco, Laudato Si', N. 136, 2015

La vida humana es un continuo vital donde la sexualidad, la tecnología y la cultura tienen un impacto directo en la dignidad y la plenitud de la persona. La sexualidad es una dimensión esencial que, vivida desde la afectividad y la trascendencia, se convierte en un don que enriquece la comunión con los demás. No obstante, las amenazas actuales como la pornografía y el uso no ético de la tecnología distorsionan este sentido, deteriorando los vínculos, debilitando la libertad interior y generando una serie de consecuencias negativas a nivel físico, emocional y psicológico, como el aislamiento, la ansiedad y la pérdida del pensamiento crítico.

En este contexto, la pornografía se ha erigido como una amenaza concreta para la salud espiritual y relacional de muchas personas y familias, actuando como una adicción que distorsiona la afectividad. Por otro lado, la tecnología digital, si bien es una poderosa herramienta para la formación y la evangelización, puede fácilmente convertirse en una fuente de aislamiento y desinformación cuando no se educa en valores. Para enfrentar estos desafíos, es imperativo que la Iglesia ofrezca una pastoral valiente, misericordiosa y bien formada, que no solo acompañe, sino que también prevenga estos riesgos.

Por esta razón, la formación de agentes pastorales emerge como una estrategia clave y transversal para abordar los desafíos mencionados. Esta iniciativa busca capacitar a laicos, educadores y líderes comunitarios para que se conviertan en evangelizadores activos, capaces de multiplicar lo aprendido en sus



propias comunidades. A través de contenidos doctrinales, éticos, pedagógicos y testimoniales, esta formación crea una red de liderazgo pastoral viva y cercana, que articula los esfuerzos de toda la Iglesia para responder a los desafíos culturales actuales y promover una vivencia cristiana de la sexualidad y un uso ético de la tecnología.

3.1 Líneas de acción pastoral para abordar los desafíos a lo largo de la vida

a. Prevenir y acompañar las consecuencias del uso inadecuado de la tecnología digital.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Reunir información sobre prácticas digitales y efectos nocivos del uso tecnológico adictivo.	Universidades e institutos católicos, del ámbito de las tecnologías de la información.	Delegación de Familia y Vida y Subcomisiones Familia y Sociedad, Desafíos a lo Largo de la Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, y otros aliados estratégicos, en coordinación con la Delegación de Educación y Cultura y Delegación de la Esperanza Joven.	Número de investigaciones recabadas.	A finales del 2026, repositorio disponible para toda la Arquidiócesis.
Diseñar cápsulas digitales para parroquias, comunidades educativas y redes sociales.	Parroquias, comunidades educativas y público general, usuario de redes sociales.	Delegación de Familia y Vida y Subcomisiones Familia y Sociedad, Desafíos a lo Largo de la Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, y otros aliados estratégicos, en coordinación con la Delegación de Educación y Cultura y Delegación de la Esperanza Joven.	N° de cápsulas realizadas.	A finales de 2026, al menos 2 cápsulas hechas.
Promover alfabetización digital crítica y acompañamiento desde la fe.			Creación de un repositorio web con contenidos de alfabetización digital desde la fe.	A finales del 2026, repositorio disponible para toda la Arquidiócesis.
Visibilizar a través de campañas el impacto del sedentarismo, aislamiento y distorsión de la realidad.			Número de campañas realizadas.	Una campaña anual.

b. Promover una cultura de libertad interior y discernimiento frente a la adicción a la pornografía.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Elaborar módulos formativos sobre pornografía como adicción con fundamento antropológico y teológico.	Comunidades educativas, parroquias, familias.	Delegación de Familia y Vida y Subcomisiones Familia y Sociedad, Desafíos a lo Largo de la Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, y otros aliados estratégicos, en coordinación con la Delegación de Educación y Cultura y Delegación de la Esperanza Joven.	Número de módulos realizados.	A finales de 2026, al menos 1 módulo formativo disponible para toda la Arquidiócesis.
Realizar jornadas de sensibilización con testimonios reales y guías para acompañar.	Parroquias, comunidades educativas y público general usuario de redes sociales.	Delegación de Familia y Vida y Subcomisiones Familia y Sociedad, Desafíos a lo Largo de la Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, y otros aliados estratégicos, en coordinación con la Delegación de Educación y Cultura y Delegación de la Esperanza Joven.	Número de jornadas de sensibilización realizadas.	A finales de 2026, al menos 1 jornada realizada.
Crear red de agentes pastorales capacitados en escucha y prevención.		Delegación de Familia y Vida y Subcomisiones Familia y Sociedad, Desafíos a lo Largo de la Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, y otros aliados estratégicos, en coordinación con la Delegación de Educación y Cultura y Delegación de la Esperanza Joven. Delegación de Verdad y Paz y Vicarías Zonales, Decanatos y Parroquias	Creación de una red de agentes capacitados y certificados.	A finales del 2026, red de agentes certificados disponible para toda la Arquidiócesis.

4 Término de la vida

“El misterio del sufrimiento, ‘tan presente en la condición humana’, puede ‘ser transformado por la gracia en una experiencia de la presencia del Señor’

Papa León XIV, Vatican News, 15 de junio de 2025.

La etapa final de la vida, con sus múltiples dimensiones humanas y espirituales, interpela profundamente a la comunidad eclesial. En ella convergen experiencias intensas de fragilidad, dependencia y vulnerabilidad, pero también oportunidades para vivir con mayor hondura la fe, la esperanza y la caridad.

La proximidad de la muerte plantea a los católicos desafíos éticos, espirituales y pastorales que requieren respuestas claras y, sobre todo, una presencia cercana. El problema del mal físico —enfermedad, dolor, limitación— pone a prueba la fe de las personas, por lo que se vuelve necesario resignificar el dolor a la luz del Evangelio, ayudando a descubrir en él un sentido que lo transforme en crecimiento personal y familiar. Esto implica formar la conciencia de las comunidades, crear redes sólidas de acompañamiento y clarificar las discusiones teológicas y morales que surgen en torno a esta etapa.

El sentido último de este plan pastoral sobre el final de la vida es afirmar el valor intrínseco de la vida humana y la dignidad de cada persona, también en su fragilidad. Temas como el acompañamiento espiritual, los cuidados paliativos, el ensañamiento terapéutico, la eutanasia ya sea como acción exclusiva de terceros o a través del suicidio asistido, la donación y el trasplante de órganos, entre otros temas demandan un discernimiento lúcido y compasivo que integre la doctrina de la Iglesia con la atención concreta a las personas y sus familias.



La pastoral del término de la vida ha de promover acciones que fortalezcan la cultura del cuidado y la compasión, visibilizando la esperanza cristiana que no elude el dolor, sino que lo abraza y lo transfigura a la luz de la cruz y la resurrección.

Así, la Iglesia está llamada a ser signo y testimonio de que cada vida — hasta su último instante— es un bien precioso, digno de ser acompañado, celebrado y confiado a las manos amorosas del Padre.

4.1 Líneas de acción pastoral para abordar el término de la vida

- a. Promover la dignidad de la vida humana, frente al desafío de la eutanasia y el suicidio asistido.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Elaborar un documento de apoyo con respuestas de la Iglesia frente a los argumentos de quienes promueven iniciativas eutanásicas.	Toda la comunidad.	Delegación de Familia y Vida, y Subcomisión Término de La Vida, en colaboración con la Vicaría de la Misericordia, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, Universidades y Centros de Producción de Conocimiento de valores cristianos.	Elaboración del documento.	A finales de 2026, documento disponible para toda la Arquidiócesis.
Crear material informativo tal como: podcast, videos y cápsulas informativas.			Número de materiales realizados.	A finales de 2026, al menos 1 set de materiales elaborado.
Articular acciones e iniciativas de prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con organizaciones y actores relevantes en estos temas.			Número de iniciativas realizadas.	A finales de 2026, alguna iniciativa realizada.

b. Discernir caminos para la atención pastoral a personas mayores en situaciones familiares complejas.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Promover espacios de diálogo sobre temas de fragilidad humana al término de la vida.	Toda la comunidad.	Delegación de Familia y Vida y Subcomisión término de La Vida, en coordinación con la Vicaría de la Misericordia, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, Instituciones que trabajan con Personas Mayores, Universidades y Centros de Producción de Conocimiento de valores cristianos.	Número espacios de diálogo sobre temas de fragilidad humana al término de la vida.	Al menos un encuentro anual por zona.

c. Promover el valor de la donación de órganos.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Recabar y difundir información sobre la donación de órganos (artículos, podcast, videos).	Toda la comunidad.	Delegación de Familia y Vida, Subcomisiones La Vida es un Don y Amenazas al Inicio de la Vida, Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, y otros aliados estratégicos.	Número de recursos informativos difundidos.	1 publicación anual.
Crear material informativo tales como: podcast, videos y cápsulas informativas.			Número de materiales realizados.	A finales de 2026, al menos 1 set de materiales elaborado.

5 La cultura y la vida en la sociedad actual

“La cultura del cuidado, como compromiso común, solidario y participativo para proteger y promover la dignidad y el bien de todos, como una disposición al cuidado, a la atención, a la compasión, a la reconciliación y a la recuperación, al respeto y a la aceptación mutuos, es un camino privilegiado para construir la paz”

Papa Francisco 54.ª Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2021, n.9

En la sociedad actual, marcada por el ritmo acelerado, la inmediatez y la sobreabundancia de estímulos, se corre el riesgo de perder la capacidad de detenerse, reflexionar y discernir el sentido profundo de nuestras acciones. El ajetreo cotidiano, muchas veces, nos aleja de las preguntas esenciales: ¿Para qué estamos llamados? ¿Qué decisiones nos acercan al plan que Dios tiene para cada uno? ¿Cómo cultivar, en medio de la complejidad del mundo, una vida que dé sentido a la existencia como hijos queridos por Dios, en un caminar juntos a la casa del Padre?.

Es necesario abrir un espacio de pausa y contemplación, para volver a mirar la realidad con los ojos de la fe y orientar nuestras conductas hacia lo que construye y defiende la vida en todas sus etapas y circunstancias. La cultura de la vida implica un compromiso personal y comunitario que abarca desde la defensa de los más vulnerables hasta la promoción de relaciones sanas, justas y solidarias en todos los ámbitos de la sociedad.

Inspirados en el Magisterio y en la tradición viva de la Iglesia, se advierte la necesidad de integrar en la vida cotidiana valores como el respeto, la compasión, la reconciliación y la atención al otro, que son signos concretos del Reino de Dios. Estos principios, vividos con coherencia, nos ayudan a caminar hacia la vida eterna que se nos ha prometido, transformando nuestro entorno en un lugar donde cada persona pueda experimentar que su vida es un bien y un don para los demás.



5.1

Líneas de acción para trabajar en el sentido de la vida y la cultura en la sociedad actual

- a.** Redescubrir a Dios como centro y sentido de la vida: Invitar a las personas a reconocer a Dios como una presencia amorosa en su vida y en la creación. Mostrar la belleza del mundo como un regalo de Dios para valorar la vida y superar visiones pesimistas del futuro.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Taller "Dios en lo cotidiano": con reflexiones y actividades prácticas que ayuden a los participantes a descubrir la presencia de Dios en su vida diaria y en la creación.	Todos los feligreses.	Delegación, Subcomisión Sentido de la Vida y la Cultura en la Sociedad Actual, Departamento de Comunicaciones y Área de Formación del Arzobispado. Vicarías, decanatos, parroquias y comunidades presentes en los territorios.	Número de talleres.	1 taller anual.
Campaña "¿Dónde viste a Dios hoy?": Campaña parroquial presencial y digital para fomentar una mirada espiritual del día a día.			Número de campañas.	1 campaña al semestre.

- b.** Acompañar a los jóvenes en la búsqueda de su vocación y apertura a la vida: Guiar a los jóvenes en el descubrimiento de su proyecto vital, proponiendo el matrimonio católico como un camino posible y bello para formar familia. Desde ahí, despertar el deseo de acoger la vida y comprender la complementariedad entre el hombre y la mujer según el plan de Dios.

ACCIONES SUGERIDAS	PÚBLICO OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS SUGERIDAS 2026 - 2029
Diseñar campaña de testimonios “Lo mejor de nuestra vida”: Elaborar serie de videos y gráficas con testimonios reales de parejas que descubrieron sentido y alegría en formar familia y tener hijos.	Jóvenes, parejas de pololos, matrimonios y familias en general.	Delegación, subcomisión Sentido de la Vida y la Cultura en la Sociedad Actual, Vicaría Pastoral, y Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, Vicarías, Decanatos y Parroquias, en coordinación con la Delegación de la Esperanza Joven.	Número de campañas testimoniales.	Al menos 1 campaña anual.
Encuentros vocacionales: “Tu historia, tu proyecto”: Organizar actividad para jóvenes en parroquias o misiones para reflexionar sobre su historia, heridas, deseos, y descubrir su proyecto vital desde Dios.		Delegación, Subcomisión Sentido de la Vida y la Cultura en la Sociedad Actual, Vicaría Pastoral Departamento de Comunicaciones del Arzobispado, en coordinación con Delegación de Educación y Cultura, Delegación de Esperanza Joven, vicarías zonales, decanatos y parroquias.	Número de encuentros vocacionales.	Al menos 1 encuentro anual.
Encuentro virtual interparroquial: “Preguntas que valen la pena”: Organizar encuentro online con un testimonio fuerte y espacio de preguntas/respuestas sobre amor, matrimonio y familia, especialmente la natalidad.			Número de encuentros interparroquiales virtuales.	Al menos 1 encuentro anual.
Organizar encuentros de pololos o novios, en un formato entretenido donde se pueda profundizar en la importancia del sacramento del matrimonio y su indisolubilidad.			Número de encuentros de pololos y/o novios.	Al menos 1 encuentro anual.

Centros de Atención Familiar (CAF)

La Delegación para la Familia y la Vida en sintonía con las indicaciones del Dicasterio de Laicos Familia y Vida gestiona 8 Centros de Atención Familiar en 6 de las 7 zonas de la Arquidiócesis de Santiago.

Los CAF tienen como propósito:

“Constituir un espacio de acogida para acompañar los procesos de vida de la familia y ayudarlas a alcanzar su máxima calidad de vida en su doble dimensión: humana y cristiana, entregando un apoyo profesional integral para superar los distintos conflictos que podrían afectar la funcionalidad del entorno familiar, en sus distintas realidades y configuraciones.”

Su objetivo general:

Atender a las familias y personas que acuden por ayuda profesional para enfrentar sus problemáticas y conflictos manteniendo fidelidad al estilo de Jesús.

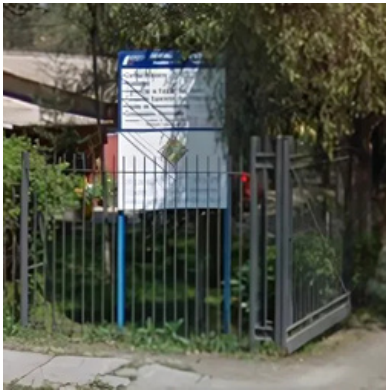
Sus objetivos específicos:

- *Promover el crecimiento y desarrollo de las personas a nivel afectivo, espiritual y psicológico de manera que se traduzca en un aporte positivo para la dinámica de la vida de sus familias.*
- *Formar y consolidar un equipo interdisciplinario de profesionales vinculados y especializados en el área de la familia, a la luz de los parámetros de la Iglesia Católica.*

Estamos conscientes de la responsabilidad de ofrecer a la comunidad una alternativa cristiana de acompañamiento psicológico y espiritual a las familias.

Ubicación de los CAF:

ZONA	DIRECCIÓN
CAF CENTRAL	CATEDRAL 1063, 3ER PISO. Santiago-Centro
CAF MAIPO	SANTO DOMINGO 444 C PUENTE ALTO
CAF MAIPÚ CARMELITA SOLIDARIA	TEMPLO VOTIVO. REPÚBLICA 1890, MAIPÚ
CAF OESTE	OBISPO MANUEL UMAÑA 394, ESTACIÓN CENTRAL
CAF SUR	SÉPTIMA AVENIDA 1247, SAN MIGUEL
CAF DIVINO REDENTOR	VICUÑA MACKENNA 10281 LA FLORIDA
CAF ORIENTE	LOS ALERCES 2900, ÑUÑO A
CAF NORTE	CALLE TENIENTE JUAN COLLIPI 641, RECOLETA



Fuentes

●● Generales

- Orientaciones Pastorales de la Arquidiócesis de Santiago, para los años 2025 y 2029

●● Magisterio sobre la Familia

- Arcanum Divinae Sapientiae, León XIII, 1880
- Casti Connubii, Pío XI, 1930
- Gaudium et Spes (Parte II, Capítulo I: "La dignidad del matrimonio y de la familia y su valoración"), Concilio Vaticano II Año, 1965
- Humanae Vitae, Pablo VI Año, 1968
- Familiaris Consortio, San Juan Pablo II Año, 1981
- Carta a las Familias (Gratissimam Sane), San Juan Pablo II, 1994
- Lexicon. Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas, Pontificio Consejo para la Familia, 2003
- Deus Caritas Est (Capítulo II: "Caritas: El ejercicio del amor en la Iglesia como 'comunidad de amor'"), Benedicto XVI Año: 2005
- Caritas in Veritate (Capítulo V: "La colaboración de la familia y la sociedad civil"), Benedicto XVI, 2009
- Amoris Laetitia, Francisco, 2016

●● Magisterio sobre la Defensa de la Vida

- Casti Connubii Autor, Pío XI, 1930
- Mater et Magistra (Parte II: "La doctrina social de la Iglesia en el ámbito de la familia y la vida"), Juan XXIII, 1961
- Gaudium et Spes (Parte II, Capítulo I: "La dignidad del matrimonio y de la familia y su valoración", especialmente sobre el respeto a la vida desde la concepción), Concilio Vaticano II, 1965
- Humanae Vitae, Pablo VI, 1968
- Evangelium Vitae, San Juan Pablo II, 1995
- Dignitas Personae (Instrucción sobre algunas cuestiones de bioética), Congregación para la Doctrina de la Fe, 2008
- Caritas in Veritate (Capítulo V: "La colaboración de la familia y la sociedad civil", con referencias a la defensa de la vida), Benedicto XVI Año, 2009
- Laudato Si' (Capítulo IV: "Una ecología integral", con referencias a la ecología humana y la defensa de la vida), Francisco Año, 2015
- Fratelli Tutti (Capítulo II: "Un extraño en el camino", con referencias a la defensa de la vida vulnerable), Francisco Año: 2020

